

REPERTORIO N° 803.-

+++++

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

EXTRACTO

MODIFICACION DE SOCIEDAD

CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA CONDICION DE LA MUJER

CASA LA MORADA S.A.

+++++

CERTIFICO, que en el día de hoy, comparece doña MARGARITA MARIA MUJICA UNDRRAGA, chilena, soltera, empleada de mi oficio, domiciliada en calle Mac Iver número doscientos veinticinco, oficina trescientos dos, cédula nacional de identidad número siete millones treinta y cinco mil setecientos trece guión cinco, quien a solicitud del abogado don ARISTIDES MORENO NUÑEZ, viene en protocolizar un documento de cuatro fojas útiles que contiene EXTRACTO DE MODIFICACION SOCIEDAD, CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA CONDICION DE LA MUJER CASA LA MORADA S.A., el cual queda agregado al final de mis registros bajo el número ochocientos tres. Para constancia firma la solicitante. Se da copia. Santiago, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.



M. Mujica Undrraga
1



REGISTRO DE COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

10

Tracto de la escritura de Transm. formación de la sociedad 'Centro de Analisis
fusion de la fundición de la Cruz, fase ha Quorada S.A.'
ada con fecha sete de Agosto de 1992
Notaria de don: Raúl Undurraga Lasso
ó en el Repertorio con el N° 88021 y se inscribió a fs. 27573
15727 del Registro de Comercio del año 1992 y se anotó al margen
21845 N° 11531 del año 1988

Tracto queda agregado al final del bimestre.

Santiago, 3 de Septiembre de 1992

48.410,5



umento
el Ro
fecha
932

10152101

8.C3

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

27574

veintiún mil ochocientos cuarenta y cinco número
once mil quinientos treinta y uno Registro
Comercio año mil novecientos ochenta y ocho
Conservador Bienes Raices Santiago, Publicado
Diario Oficial de trece Septiembre mil
novecientos ochenta y ocho, modificada por
escritura pública veintisiete Marzo mil
novecientos noventa y uno ante mí, cuyo extracto
se inscribió a fojas once mil ochocientos
cincuenta y nueve número cinco mil novecientos
dos Registro Comercio año mil novecientos
noventa y uno Conservador Bienes Raices
Santiago, publicado Diario Oficial de cuatro
mayo mil novecientos noventa y uno; y, por
escritura pública cuatro Febrero mil novecientos
noventa y dos ante mí cuyo extracto se inscribió
a fojas nueve mil setenta y siete número cuatro
mil quinientos veintidós Registro Comercio año
mil novecientos noventa y dos Conservador
referido y se publicó Diario Oficial de
veinticuatro Marzo mil novecientos noventa y
dos. Modificaciones consisten: María Margarita
Pisano Fischer, Carmen Gloria Quiroz Martín y
María Raquel Olea Barriga acuerdan modificar
razón social la que se denominará a partir fecha
escritura "CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA
CONDICION DE LA MUJER CASA LA MORADA LIMITADA"
pudiendo usar también nombre fantasía "CASA DE
LA MUJER LA MORADA LIMITADA". Asimismo, María
Margarita Pisano Fischer, Carmen Gloria Quiroz



27575

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

1 pudiendo utilizar la expresión: CASA DE LA MUJER
2 LA MORADA S.A. - Domicilio: ciudad de Santiago,
3 sin perjuicio agencias o sucursales que pueda
4 constituir en otros puntos país o extranjero.
5 Duración: Indefinida. Objeto: la investigación,
6 análisis, extensión, desarrollo y difusión de
7 las condiciones y derechos de la mujer mediante
8 la capacitación, reflexión, reproducción de
9 material educativo, realización de seminarios,
10 charlas, talleres, foros, etcétera. Efectuar
11 todo tipo de servicios profesionales o de
12 asesorías técnicas en las áreas señaladas,
13 tales como elaboración de proyectos,
14 evaluaciones, tasaciones, estudios de
15 factibilidad, ejecución de obras, y todos los
16 actos, contratos y negocios encaminados a tales
17 fines, ya sea con particulares, Ministerios,
18 Servicios y demás entidades públicas, nacionales
19 o extranjeras. Podrá también mantener,
20 administrar y utilizar toda clase de medios de
21 comunicación escritos, audiovisuales o radiales.
22 Por último, será también cualquier otra
23 actividad que se acuerda en el futuro. -Capital:
24 veintidós millones de pesos, dividido en diez
25 mil acciones nominativas y sin valor nominal
26 íntegramente suscrita y pagada forma estipulada
27 escritura que extracto. Demás estipulaciones
28 escritura extractada. Santiago, siete Agosto mil
29 novecientos noventa y dos, Raúl Undurraga Laso,
30 Notario. Hay firma ilegible. Se anotó al margen

* EXTRACTO *

Radi Undurraga Lazo, Abogado, Notario Público Santiago, calle Mac-Iver N°225, of. 302. certificar: Que por escritura pública hoy ante mí, María Margarita Pisano Fischer, arquitecto, Carmen Gloria Quiroz Martín, psicóloga, María Raquel Olea Barriga, doctora en literatura, y María Virginia Quevedo Méndez, bachiller en ciencias, todas domiciliadas en Santiago, calle Purísima número doscientos cincuenta y uno, Comuna de Santiago, unifican sociedad Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa de la Mujer La Morada Limitada, constituida por escritura pública 1 Septiembre 1988, ante Notario Santiago, don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fs. 21.845 N°11.531 Registro Comercio año 1988 Conservador Bienes Raíces Santiago, publicado Diario Oficial de 13 Septiembre 1988, modificada por escritura pública 27 Marzo 1991 ante mí, cuyo extracto se inscribió a fs. 11.859 N°5.902 Registro Comercio año 1991 Conservador Bienes Raíces Santiago, publicado Diario Oficial de 4 Mayo 1991; y, por escritura pública 4 Febrero 1992 ante mí cuyo extracto se inscribió

a fs. 9.077 N°4.522 Registro Comercio año 1992 Conservador referido y se publicó Diario Oficial de 24 Marzo 1992. Modificaciones consistentes: María Margarita Pisano Fischer, Carmen Gloria Quiroz Martín y María Raquel Olea Barriga acuerdan modificar razón social la que se denominará a partir fecha escritura "Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa La Morada Limitada", pudiendo usar también nombre fantasía "Casa de la Mujer La Morada Limitada". Asimismo, María Margarita Pisano Fischer, Carmen Gloria Quiroz Martín y María Raquel Olea Barriga acuerdan autorizar escritura social de \$200.000 a \$22.000.000 forma y condiciones estipuladas escritura extractada, quedando íntegramente aportado y enterado el capital de \$22.000.000 siguientes porcentajes: María Margarita Pisano Fischer, 50%, Carmen Gloria Quiroz Martín, 25% y María Raquel Olea Barriga 25%. Presente acto Carmen Gloria Quiroz Martín cede totalidad sus acciones y derechos sociales ascendentes al 25% a doña María Virginia Quevedo Méndez en precio de \$5.000.000, María Margarita Pisano Fischer cede 16% del total de sus derechos sociales a María Raquel Olea Barriga y a María Virginia Quevedo Méndez por partes iguales en el precio total de \$3.520.000. Consecuencia cesiones quedan como únicas socias María Margarita Pisano Fischer, con un 34%, María Raquel Olea Barriga con un 33% y María Virginia Quevedo Méndez 33% del capital social respectivamente, quienes en calidad de únicas socias, acuerdan transformar la sociedad referida en una sociedad anónima denominada Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa La Morada S.A., pudiendo utilizar la expresión: CASA DE LA MUJER LA MORADA S.A.- Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio agencias o sucursales que pueda constituir en otros puntos país o extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La investigación, análisis, extensión, desarrollo y difusión de las condiciones y derechos de la mujer mediante la capacitación, reflexión, reproducción de material educativo, realización de seminarios, charlas, talleres, foros, etcétera. Efectuar todo tipo de servicios profesionales o de asesorías técnicas en las áreas señaladas, tales como elaboración de proyectos, evaluaciones, factibilidad, ejecución de obras, y todos los actos, contratos y negocios encaminados a tales fines, ya sea con particulares, Ministerios, Servicios y demás entidades públicas, nacionales o extranjeras. Podrá también mantener, administrar y utilizar toda clase de medios de comunicación escritos, audiovisuales o radiales. Por último, será también cualquier otra actividad que se acuerde en el futuro. Capital: \$22.000.000 dividido en 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal íntegramente suscrito y pagado forma estipulada escritura extracto. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 7 Agosto 1992.- Radl Undurraga Lazo, Notario.

PUBLICACION

Extracto publicado en el Diario Oficial N° 34.305 de fecha 12 de Septiembre de 1992

Handwritten signatures and notes, including a circular stamp and the text "4 803 2688 6/11/92".

Vertical text on the right margin: CONT, Simple, José, el 12, de..., MENES RAIC, Pertenece, Carmen de M, con, Pats. 50, N° 240, 4821-, MENES MUEB, NO, en el, esta fecha, 1992, Autos (cla, NO HAY, Autos Mobilito, NO. HAY, legado don:.. Decla, otros hará op, Para, Autos Interno, Santiago, Nombre y...

de fojas veintiún mil ochocientos cuarenta y
cinco. número once mil quinientos treinta y uno
de mil novecientos ochenta y ocho. - El extracto
queda agregado al final del bimestre de Comercio
en curso.-

Mu

CONFIRMO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO
DE COMERCIO.- Santiago, veinticuatro de Septiembre de mil novecientos
veinte y dos.-



CERTIFICO: Que la presente fotocopia es testimonio fiel de su original, que se guarda en este Archivo Judicial, y corresponde a un documento protocolizado referente a Extracto Modificación
de Sociedad Centro de Analisis
de fecha 29 Septiembre de 1992 ante el Notario Público don Raúl Andueza
de fojas 2688 Nº 12
Santiago, 15 de Mayo de 1995



Alcaldía Municipal de Santiago
Calle Alameda 1300, Santiago, Chile
Teléfono: 22111111
Fax: 22111111
E-mail: alcaldia@santiago.cl
Internet: www.santiago.cl

INUTILIZADO

